



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 128, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

c) Estudios recibidos

Financiamiento de las encuestas por muestreo, encuestas de salida y conteos rápidos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Periodo electoral	Cargos a elegir	Fecha de publicación del estudio o encuesta	Nombre completo o razón social de quién realiza la encuesta o estudio				Nombre completo o razón social de quién patrocina la encuesta o estudio				Financiado por partido político (catálogo)	Cumplimiento de los criterios emitidos por el INE (catálogo)	Hipervínculo al estudio completo	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
						Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Razón social	Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Razón social							
PRIMER TRIMESTRE																				
2020	01/01/2020	31/03/2020				El Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de su Secretaría Ejecutiva, informa que durante el primer trimestre de 2020, no se publica información relativa a "Financiamiento de las encuestas por muestreo, encuestas de salida y conteos rápidos", puesto que el Proceso Electoral Ordinario se dio por concluido en el mes de octubre de 2018; por lo que la información publicada al cierre del 2018 se considera vigente.										Secretaría Ejecutiva	31/03/2020	30/04/2020		
SEGUNDO TRIMESTRE																				
2020	01/04/2020	30/06/2020				El Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de su Secretaría Ejecutiva, informa que durante el segundo trimestre de 2020, no se publica información relativa a "Financiamiento de las encuestas por muestreo, encuestas de salida y conteos rápidos", puesto que el Proceso Electoral Ordinario se dio por concluido en el mes de octubre de 2018; por lo que la información publicada al cierre del 2018 se considera vigente.										Secretaría Ejecutiva	30/06/2020	15/07/2020		

Periodo de actualización: Semestral. Cuando se cree o modifique la información deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles.